

Fecha 08.02.2021	Sección Negocios	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------

Condonaciones causarán impagos en tarifas de luz: IP

La acción por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de condonar adeudos por el pago de la luz a más de 600 mil tabasqueños no es favorable, debido a que “fomenta la cultura del no-pago”, opinó Régulo Salinas Garza, presidente de la Comisión de Energía de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

En entrevista con 24HORAS, el integrante de la Concamin explicó que las consecuencias de dicha condonación serán negativas, ya que existe el riesgo de que más personas provenientes de diferentes estados del país busquen también otras remisiones en el pago de sus tarifas de luz o incluso otros servicios.

Agregó que en caso de que el Gobierno o la paraestatal se hubieran mantenido firmes en cobrar los adeudos correspondientes en Tabasco, esto hubiera tenido consecuencias sobre todo políticas, las cuales se buscan evitar.

“El mantenerse firme y cobrar los adeudos le genera un costo político al Gobierno. Para ellos el evitar esto es más importante que el probable efecto económico que esto, o futuros casos, tendrán en las finanzas públicas”, añadió.

En tanto, Salinas Garza respondió que no prevé que la CFE otorgue más condonaciones, tampoco al sector restaurantero, gremio que ha pedido llevar diálogos a cabo en torno a sus adeudos de electricidad consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19.

No anticipa más remisiones, dijo, debido a que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido muy claro en que no ayudará a las empresas, pese al riesgo de un posible cierre de operaciones.

Resaltó también que las acciones por parte de la CFE parecen estar encaminadas a restablecer un monopolio energético.

“La ideología está moviendo las decisiones y no el bienestar del país”, agregó. **/TZUARA DE LUNA**

●● El mantenerse firme y cobrar los adeudos le genera un costo político al Gobierno. Es más importante evitar ello que el probable efecto en las finanzas públicas”

RÉGULO SALINAS GARZA
 Presidente de la Comisión de Energía de la Concamin

